

25 ENE. 2012

**Gobierno Regional del Callao**  
CRISTIAN OMAR HERNANDEZ DE LA CRUZ  
Jefe de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo  
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

## Resolución Ejecutiva Regional N° 000139

Callao, 24 ENE 2012

### EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO:

#### VISTOS:

El Decreto Supremo N° 008-2012-EF, publicado en el Diario Oficial El Peruano el jueves 19 de enero del 2012 y el Memorandum N° 185-2012-GRC/GRPPAT emitido por la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, de fecha 23 de enero del 2012; y

#### CONSIDERANDO:

Que por Ley N° 28411 - Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, se ha establecido los principios, así como los procesos y procedimientos que regulan el Sistema Nacional de Presupuesto a que se refiere el artículo 11° de la Ley Marco de la Administración Financiera del Sector Público - Ley N° 28112, en concordancia con los artículos 77° y 78° de la Constitución Política;

Que, mediante Decreto Supremo N° 008-2012-EF, el artículo 1° autoriza la incorporación de los recursos vía crédito suplementario en el Presupuesto del Sector Público para el año 2012 hasta por la suma de 1 438 466 431.00 para garantizar la continuidad de los proyectos de inversión a cargo de los Gobiernos Regionales, Gobiernos Locales, Ministerio de Educación, Ministerio de Salud, Ministerio de Agricultura, Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, Ministerio de Cultura y Ministerio del Interior, según el detalle que en anexos publica en el portal del Ministerio de Economía y Finanzas;

Que, con el fin de garantizar la continuidad de proyectos de inversiones en el año 2012, vinculado a educación, salud, transporte y comunicaciones, agricultura, saneamiento y prevención de desastres, y al proyecto de Infraestructura urbana; la Vigésima Disposición Complementaria Final de la Ley N° 29812 Ley de Presupuesto del Sector Público para el año Fiscal 2012, autoriza al Poder Ejecutivo para que mediante decreto supremo refrendado por el Ministerio de Economía y Finanzas hasta el 31 de enero 2012, incorpore los créditos presupuestarios de la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios asignados en el año fiscal 2011 no devengados al 31 de diciembre de 2011;

Que, de acuerdo a lo señalado en el artículo 1° del mencionado dispositivo legal, el detalle de los proyectos se encuentra publicado en el portal del Ministerio de Economía y Finanzas y de acuerdo a dicha relación, está considerado como Pliego Habilitado el Pliego 464: Gobierno Regional de la Provincia Constitucional del Callao, con cargo a la Fuente de Financiamiento 00 Recursos Ordinarios, por el monto de Diez y Nueve Millones Ochocientos Sesenta y Dos mil Setecientos Cuarenta y Cinco con 00/100 nuevos soles (S/. 19'862,745.00);

Que, el artículo 2° del Decreto Supremo N° 008-2012-EF "Procedimiento para la aprobación Institucional", autoriza a los Titulares de los Pliegos comprendidos en la indicada norma, ha

CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES  
COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE OBRA EN EL ARCHIVO  
CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

CRISTHIAN OMAR HERNANDEZ DE LA CRUZ  
Jefe de la Oficina de Trámite Sucesivo y Archivo  
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

aprobar mediante Resolución la desagregación de los recursos a que se refiere el artículo 1º de la norma materia del presente documento, a nivel funcional programático, dentro de los cinco (5) días calendario de vigencia de dicha norma, y dispone que copia de la Resolución debe de ser remitida dentro de los (5) días de aprobada a los organismos señalados en el artículo 23º de la ley N° 28411 Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.

Que, resulta necesario incorporar los recursos presupuestarios transferidos mediante el Decreto Supremo N° 008-2012-EF, al presupuesto del Pliego 464: Gobierno Regional de la Provincia Constitucional del Callao, en el Ejercicio Presupuestario Año Fiscal 2012;

Estando a lo expuesto y de conformidad a la Ley N° 27867 Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, modificada por Ley N° 27902, el Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional del Callao, aprobado por el Consejo Regional y sus modificatorias y contando con las visaciones de la Gerencia General Regional, Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial y de la Gerencia de Asesoría Jurídica,

### SE RESUELVE:

#### ARTÍCULO 1º.- Desagregación de Recursos

Apruébese la desagregación de los recursos aprobados mediante el Decreto Supremo N° 001-2012-EF, por un monto de Diez y Nueve Millones Ochocientos Sesenta y Dos mil Setecientos Cuarenta y Cinco con 00/100 nuevos soles (S/. 19'862,745.00), con cargo a la Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios, detallado en el Anexo N° 01 que forma parte integrante de la presente resolución.

#### RESUMEN

SECCION SEGUNDA : INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS  
PLIEGO : 464 GOBIERNO REGIONAL DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO  
FUENTE FINANCIAMIENTO : 5 RECURSOS DETERMINADOS

#### 5 Gastos de Capital.

2.6 Adquisición de Activos No Financieros

MONTO  
(En Nuevos Soles)

19'862,745.00

TOTAL PLIEGO

S/. 19'862,745.00

=====

#### ARTÍCULO 2º.- Notas para Modificación Presupuestaria

La Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial del Pliego instruye a la Unidad Ejecutora bajo su ámbito, a fin de que elabore las correspondientes "Notas para Modificación Presupuestaria" que se requieran, como consecuencia de lo dispuesto en la presente norma.

#### ARTÍCULO 3º.- Remisión

Copia de la presente Resolución se remite dentro de los cinco (5) días calendario siguiente de aprobada, a la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República del Congreso de la República, a la Contraloría General de la República, y a la Dirección General del Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas.

Regístrese y Comuníquese



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

DIOFENES ARANA ARRIOLA  
SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Dr. FELIX MORENO CABALLERO  
PRESIDENTE

ANEXO 1

CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE OBRA EN EL ARCHIVO CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

DECRETO SUPREMO Nº 008-2012-EF

25 ENE 2012

CATEGORIA PRESUPUESTAL	PROYECTO	ACCION DE INVERSION / OBRA	CATEGORIA DE GASTO / GENERICA DE GASTO	MONTO
------------------------	----------	----------------------------	--	-------

CRISTHIAN OMAR HERNANDEZ DE LA CRUZ  
Jefe de la Oficina de Trámite Documentario y Archivado  
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

UNIDAD EJECUTORA : 001 - REGION CALLAO

0002 - SALUD MATERNO NEONATAL

2091444 - RECONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO DEL CENTRO DE SALUD GAMBETTA ALTA - DIRECCION DE RED DE SALUD BONILLA LA PUNTA - CALLAO 1,962,888.00

4000006 - RECUPERACION DE CENTROS DE SALUD 1,934,405.00  
GASTOS DE CAPITAL 1,934,405.00  
26 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS 1,934,405.00

6000001 - EXPEDIENTE TECNICO 28,483.00  
GASTOS DE CAPITAL 28,483.00  
26 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS 28,483.00

0043 - LOGROS DE APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES DE II CICLO DE EDUCACION BASICA REGULAR

2086863 - CONSTRUCCION DE LA I.E.I. Nº 121 - ANGELITOS DE PACHACUTEC-VENTANILLA-CALLAO 32,742.00

4000017 - INSTALACION DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION INICIAL 32,742.00  
GASTOS DE CAPITAL 32,742.00  
26 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS 32,742.00

9002 - ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS

2017714 - CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO DEL CENTRO DE SALUD DEFENSORES DE LA PATRIA - VENTANILLA - CALLAO 13,434.00

4000010 - INSTALACION DE CENTROS DE SALUD 13,434.00  
GASTOS DE CAPITAL 13,434.00  
26 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS 13,434.00

2018518 - CONSTRUCCION DE LA I.E. Nº 5141 DIVINO MAESTRO-VENTANILLA-CALLAO 3,496.00

4000020 - INSTALACION DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION BASICA REGULAR 3,496.00  
GASTOS DE CAPITAL 3,496.00  
26 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS 3,496.00

2018519 - AMPLIACION DEL I.E.I. Nº 135 MI PEQUEÑO MUNDO - VENTANILLA - CALLAO 3,530.00

4000029 - AMPLIACION DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION INICIAL 3,530.00  
GASTOS DE CAPITAL 3,530.00  
26 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS 3,530.00

2018595 - CONSTRUCCION DE LA INSTITUCION EDUCATIVA INICIAL Nº 125 DIVINO NIÑO JESUS - VENTANILLA - CALLAO 85,020.00

4000017 - INSTALACION DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION INICIAL 85,020.00  
GASTOS DE CAPITAL 85,020.00  
26 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS 85,020.00

2026415 - CONSTRUCCION DE LA INSTITUCION EDUCATIVA Nº 5138 AA.HH. DEFENSORES DE LA PATRIA- VENTANILLA-CALLAO 10,417.00

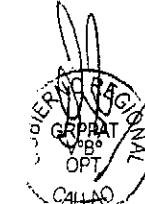
6000001 - EXPEDIENTE TECNICO 10,417.00  
GASTOS DE CAPITAL 10,417.00  
26 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS 10,417.00

2026563 - SUSTITUCION Y AMPLIACION DE LA INSTITUCION EDUCATIVA Nº 5136-FERNANDO BELAUDE TERRY, AA.HH.DANIEL A. CARRION - CALLAO 10,725.00

6000001 - EXPEDIENTE TECNICO 10,725.00  
GASTOS DE CAPITAL 10,725.00  
26 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS 10,725.00

2026566 - REHABILITACION Y SUSTITUCION DE LA INSTITUCION EDUCATIVA Nº 5130-1, AA.HH.LOS LICENCIADOS-VENTANILLA-CALLAO 1,034.00

4000018 - INSTALACION DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION PRIMARIA 1,034.00  
GASTOS DE CAPITAL 1,034.00  
26 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS 1,034.00



**ANEXO 1**

CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES  
COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE OBRA EN EL ARCHIVO  
CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

DECRETO SUPREMO Nº 008-2012-EF

CATEGORIA PRESUPUESTAL	PROYECTO	ACCION DE INVERSION / OBRA	CATEGORIA DE GASTO / GENERICA DE GASTO	MONTO
	2026577 - CONSTRUCCION DE LA INSTITUCION EDUCATIVA ESPECIAL HELEN KELLER - VENTANILLA - CALLAO			2,474.00
	CRISTHIAN OMAR HERNANDEZ DE LA CRUZ Jefe de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO	4000020 - INSTALACION DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION BASICA REGULAR	GASTOS DE CAPITAL	2,474.00
			26 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	2,474.00
	2026579 - CONSTRUCCION DE LA INSTITUCION EDUCATIVA Nº 5125 AA.HH. LAS CASUARINAS- VENTANILLA-CALLAO			129,426.00
		4000020 - INSTALACION DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION BASICA REGULAR		129,426.00
			GASTOS DE CAPITAL	129,426.00
			26 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	129,426.00
	2026583 - CONSTRUCCION DE LA INSTITUCION EDUCATIVA Nº 5135 AA.HH. VILLA ESCUDERO- VENTANILLA-CALLAO			32,754.00
		4000036 - MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION PRIMARIA		32,754.00
			GASTOS DE CAPITAL	32,754.00
			26 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	32,754.00
	2026587 - CONSTRUCCION DE LA INSTITUCION EDUCATIVA INICIAL Nº 130 AA.HH. LAS LOMAS VENTANILLA			203,731.00
		4000017 - INSTALACION DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION INICIAL		203,731.00
			GASTOS DE CAPITAL	203,731.00
			26 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	203,731.00
	2026590 - SUSTITUCION Y MEJORAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA INICIAL Nº 5116 ANEXO AA.HH. BALNEARIO, PACHACUTEC - VENTANILLA - CALLAO			10,261.00
		6000001 - EXPEDIENTE TECNICO		10,261.00
			GASTOS DE CAPITAL	10,261.00
			26 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	10,261.00
	2026591 - CONSTRUCCION DE LA INSTITUCION EDUCATIVA INICIAL Nº 129-ANEXO SAN CARLOS- PACHACUTEC-VENTANILLA-CALLAO			128,986.00
		4000017 - INSTALACION DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION INICIAL		122,053.00
			GASTOS DE CAPITAL	122,053.00
			26 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	122,053.00
		6000001 - EXPEDIENTE TECNICO		6,933.00
			GASTOS DE CAPITAL	6,933.00
			26 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	6,933.00
	2026594 - REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA INICIAL Nº 074 - LOS PROCERES - VENTANILLA - CALLAO			8,694.00
		4000017 - INSTALACION DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION INICIAL		8,694.00
			GASTOS DE CAPITAL	8,694.00
			26 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	8,694.00
	2026598 - CONSTRUCCION DE LA INSTITUCION EDUCATIVA Nº 5119-SECUNDARIA, AA.HH.VILLA EMILIA- VENTANILLA-CALLAO			14,687.00
		6000002 - SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRAS		14,687.00
			GASTOS DE CAPITAL	14,687.00
			26 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	14,687.00
	2026997 - SUSTITUCION Y MEJORAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA Nº 5122-ANEXO, EL BALNEARIO-PACHACUTEC-VENTANILLA-CALLAO			351,816.00
		4000036 - MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION PRIMARIA		351,816.00
			GASTOS DE CAPITAL	351,816.00
			26 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	351,816.00
	2027537 - CONSTRUCCION DE LA INSTITUCION EDUCATIVA SECUNDARIA Nº 5117 JORGE PORTOCARRERO - PACHACUTEC-VENTANILLA-CALLAO			17,868.00
		4000037 - MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION SECUNDARIA		17,868.00
			GASTOS DE CAPITAL	17,868.00
			26 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	17,868.00
	2078337 - MEJORAMIENTO DE LA AV.COSTANERA, TRAMO JR VIGIL - JR.VIRU, LA PERLA, CALLAO			8,000,000.00
		6000001 - EXPEDIENTE TECNICO		8,000,000.00
			GASTOS DE CAPITAL	8,000,000.00
			26 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	8,000,000.00



ANEXO 1

DECRETO SUPREMO Nº 008-2012-EF

25 ENE. 2012

CATEGORIA PRESUPUESTAL	PROYECTO	ACCION DE INVERSION / OBRA	CATEGORIA DE GASTO / GENERICA DE GASTO	VALOR
	2108618 - SUSTITUCION Y AMPLIACION DE LA I.E. Nº 5140 COSMOVISION - PACHACUTEPE - LIMA			121,064.00
		4000036 - MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION PRIMARIA		121,064.00
		GASTOS DE CAPITAL		121,064.00
		26 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		121,064.00
	2115777 - SUSTITUCION Y MEJORAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA 5128 SAGRADO CORAZON DE MARIA			5,735,577.00
		4000038 - MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION BASICA REGULAR		5,514,355.00
		GASTOS DE CAPITAL		5,514,355.00
		26 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		5,514,355.00
	6000001 - EXPEDIENTE TECNICO			45,813.00
		GASTOS DE CAPITAL		45,813.00
		26 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		45,813.00
	6000002 - SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRAS			175,409.00
		GASTOS DE CAPITAL		175,409.00
		26 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		175,409.00
	2133623 - PAVIMENTACION DE PISTAS Y CONSTRUCCION DE VEREDAS EN EL AA.HH. BOCANEGRA SECTOR V - CALLAO			578,355.00
		4000075 - CONSTRUCCION DE VIA LOCAL		578,355.00
		GASTOS DE CAPITAL		578,355.00
		26 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		578,355.00
	0036 - GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS			1,655,934.00
		2106123 - MEJORAMIENTO DEL APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS SOLIDOS INORGANICOS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS PUBLICAS DEL NIVEL PRIMARIO EN LA REGION CALLAO		1,655,934.00
		6000008 - FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES		1,530,566.00
		GASTOS DE CAPITAL		1,530,566.00
		26 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		1,530,566.00
	6000001 - EXPEDIENTE TECNICO			262.00
		GASTOS DE CAPITAL		262.00
		26 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		262.00
	6000002 - SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRA			125,106.00
		GASTOS DE CAPITAL		125,106.00
		26 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		125,106.00
		<b>TOTAL UNIDAD EJECUTORA</b>		<b>19,114,913.00</b>

UNIDAD EJECUTORA : 402 - HOSPITAL DE APOYO SAN JOSE

9002 - ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS		411,535.00
	2028745 - REUBICACION, AMPLIACION Y EQUIPAMIENTO DEL SERVICIO DE HOSPITALIZACION Y PROCEDIMIENTOS DEL HOSPITAL SAN JOSE	411,535.00
	4000015 - MEJORAMIENTO DE HOSPITALES	411,535.00
	GASTOS DE CAPITAL	411,535.00
	26 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	411,535.00
	<b>TOTAL UNIDAD EJECUTORA</b>	<b>411,535.00</b>

UNIDAD EJECUTORA : 401 - HOSPITAL DANIEL ALCIDES CARRION

9002 - ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS		336,297.00
	2078624 - REMODELACION DE LA CENTRAL DE ESTERILIZACION DEL HOSPITAL NACIONAL DANIEL A. CARRION	55,937.00
	4000015 - MEJORAMIENTO DE HOSPITALES	55,937.00
	GASTOS DE CAPITAL	55,937.00
	26 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	55,937.00

ANEXO 1

DECRETO SUPREMO Nº 008-2012-EF



CATEGORIA PRESUPUESTAL	PROYECTO	ACCION DE INVERSION / OBRA	CATEGORIA DE GASTO / GENERICA DE GASTO	MONTO
	2078625 - REMODELACION DE LA OFICINA DE GESTION DE LA CALIDAD DEL HOSPITAL DANIEL A. CARRION			2,601.00
	4000015 - MEJORAMIENTO DE HOSPITALES			2,601.00
		GASTOS DE CAPITAL		2,601.00
		26 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		2,601.00
	2115758 - MEJORA RESOLUTIVA EN PROCEDIMIENTOS ENDOSCOPICOS DEL SERVICIO DE NEUMOLOGIA DEL HOSPITAL NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRION DEL CALLAO			2,938.00
	4000011 - INSTALACION DE HOSPITALES			2,938.00
		GASTOS DE CAPITAL		2,938.00
		26 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		2,938.00
	2115772 - ADECUACION Y AMPLIACION DEL CENTRO DE ALMACENAMIENTO FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS DEL HOSPITAL NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRION DEL CALLAO			55,559.00
	4000003 - AMPLIACION DE HOSPITALES			55,559.00
		GASTOS DE CAPITAL		55,559.00
		26 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		55,559.00
	2115786 - MEJORA DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA EN DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO ENDOSCOPICO DEL SERVICIO DE GASTROENTEROLOGIA DEL HOSPITAL NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRION DEL CALLAO			210,329.00
	4000015 - MEJORAMIENTO DE HOSPITALES			210,329.00
		GASTOS DE CAPITAL		210,329.00
		26 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		210,329.00
	2134809 - ACONDICIONAMIENTO DEL SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA PEDIATRICA DEL HOSPITAL NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRION DEL CALLAO			8,933.00
	4000015 - MEJORAMIENTO DE HOSPITALES			8,933.00
		GASTOS DE CAPITAL		8,933.00
		26 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		8,933.00
	<b>TOTAL UNIDAD EJECUTORA</b>			<b>336,297.00</b>

**TOTAL PLIEGO 19,862,745.00**

CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE OBRA EN EL ARCHIVO CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

CRISTHIAN OMAR HERNANDEZ DE LA CRUZ  
 Jefe de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo  
 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO